

ESCUEIA Técnica Superior de Ingenieria Agronómica y de Montes UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

Subdirección de Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA DE URGENCIA DE BECAS TUTORES INTERNACIONALES CURSO 2023/2024

Primero. Objeto: La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba convoca 2 becas para el apoyo a tareas como tutores/as del alumnado internacional del Centro.

Segundo. Duración de las ayudas: Las ayudas están vinculadas a la realización de las tareas encomendadas por la Subdirección de Relaciones Internacionales durante el curso académico 2023-2024. Se ofertan 2 becas en horario que se convendrá con el propio Subdirector de Relaciones Internacionales.

Tercero. Dedicación: El/la estudiante seleccionado/a se compromete a la realización de las funciones citadas en el punto octavo de la presente convocatoria. La incorporación del/la becario/a su puesto tendrá lugar al final del curso académico 2022/2023.

Cuarto. Cuantía de las ayudas: Se establece una ayuda de 500 euros para cada una de las 2 becas. Si la comisión lo estima conveniente, se contemplará la posibilidad de reducir el número de becas a 1, recibiendo en este caso una ayuda de 1000€.

Quinto. **Requisitos de los solicitantes**: Podrán solicitar las ayudas aquellos candidatos que durante el curso 2023/2024 cumplan los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o acreditar suficiente arraigo en Córdoba para el ejercicio eficaz de sus funciones.
- b) Residir en Córdoba (o provincia) desde el inicio de la actividad hasta la fecha límite de tutelaje.
- c) Estar matriculado/a en alguno de los títulos que se impartan en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, tanto en el momento de solicitarla como durante el periodo de disfrute de la beca.

Sexto. Criterios de selección

- a) Expediente académico (mínimo 70%): hasta 6 puntos.
- b) Acreditación oficial de nivel de inglés (mínimo B1) u otra lengua oficial de la Unión Europea: hasta 2 puntos:

Nivel B1: 0.5 puntos

Nivel B2: 1 punto





Nivel C1 o superior: 1.5 puntos

La misma deberá ajustarse a la normativa de reconocimiento aprobada por la UCO y disponible en el siguiente enlace:

https://www.uco.es/poling/2019/10/15/reglamento-para-la-acreditacion-de-la-competencia-linguistica-para-la-obtencion-de-los-titulos-de-grado/

- c) Otros méritos (hasta 2 puntos): Se valorará especialmente la participación en cualquiera de los programas internacionalesde movilidad de la Universidad de Córdoba.
- d) En el caso de haber sido tutor internacional con anterioridad, la Comisión se reserva el derecho de admitir o no la nueva solicitud en función del rendimiento que haya mostrado el solicitante en el desempeño de dichas labores.

Asimismo, si la Comisión lo estima conveniente, se realizará una entrevista a los solicitantes, en español o inglés, en cuyo caso se indicará el día y la hora de la entrevista.

La no asistencia a la entrevista será considerada como desistimiento a la solicitud de la beca. La Comisión se reserva el derecho a desestimar la solicitud en función del resultadode la entrevista.

Séptimo. Comisión de selección: Las solicitudes serán evaluadas por una comisión compuesta por el Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales de la ETSIAM, el Subdirector de Ordenación Académica de la ETSIAM y el funcionario responsable de la Secretaría del Centro.

Octavo. Obligaciones de los beneficiarios: según las Bases Reguladoras para la Concesión de Tutores de Movilidad Internacional de Grado de la Universidad de Córdoba (BOUCO 01/06/2015), los beneficiarios deberán realizar las siguientes funciones:

- a) Ayudar en la búsqueda de alojamiento, temporal y definitivo, a los estudiantes en movilidad internacional que le sean asignados.
- b) Asesorarles sobre los medios de comunicación, así como el transporte y las formas de acceso a Córdoba (tren, autobuses, avión).
- c) Recibirlos en un lugar concreto del Centro y ejercer de guías por las dependencias y servicios del Campus: Secretaría, Biblioteca, Salas de Estudio, Salas de Informática, Cafetería, etc.





- d) Orientarles en la tramitación administrativa de la documentación necesaria para la implementación de la estancia de movilidad internacional y asistirles en la formalización de la matrícula oficial de asignaturas y de sus posibles cambios. A estos efectos, deberán estar disponibles en los horarios establecidos por la Oficina de Movilidad Internacional de la ETSIAM.
- e) Orientarles sobre el uso de la plataforma SIGMA, Moodle y la página web de la UCO.
- f) Ejercer de guía por la ciudad de Córdoba al comienzo de la estancia y organizar un mínimo de dos actividades culturales durante cada semestre (cine, teatro, viajes, actosculturales organizados por el Centro o la UCO, prácticas de conversación) para un grupo formado por 4 estudiantes extranjeros (mínimo) y 1 o 2 nacionales. Debiendo entregar enla Oficina de Relaciones Internacionales de la UCO una breve memoria en la que se indique el nombre y apellido de los alumnos extranjeros que han participado de las mismas.
- g) En general, facilitar la integración del estudiante internacional y ofrecerles un primer punto de referencia amigo en caso de eventuales contrariedades.
- h) Actividades de apoyo a la gestión de la Subdirección, debiendo establecer un día de trabajo presencial en la oficina de movilidad del centro.
- i) Presentar una memoria final justificativa de actividades realizadas al término decada cuatrimestre.
- j) Disponer durante el tiempo que realice actividades derivadas de su cargo, de unseguro de accidentes (*cum laude*).

Noveno. Presentación de solicitudes y documentación: Las solicitudes, dirigidas al Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, se presentarán <u>antes de las 13:00 horas del 24 DE JULIO de 2023</u> mediante una <u>Solicitud Genérica</u> a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba dirigida a la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSIAM, adjuntando la siguiente documentación en formato PDF:

- a) Solicitud de plaza tutor-internacional (Anexo 1).
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- c) Certificación Académica Personal oficial o extracto de notas equivalente (SIGM@).
- d) Acreditación oficial del nivel de inglés u otra lengua oficial de la Unión Europea.
- e) Resguardo de matrícula para el curso 2021/2022, Título de Grado o Título de Máster.
- f) CV en el que se consignen los méritos alegados por el/la solicitante conforme a los criterios de selección y la justificación de los méritos consignados en dicho CV.





Décimo. Resolución: La Comisión hará pública la resolución provisional el **25 de julio de 2023**, indicando el nombre de los/as seleccionados/as y una lista ordenada de suplentes. Dicha información se publicará en la página web del Centro. Se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del **26 julio de 2023**. El listado definitivo se hará público posteriormente.

Undécimo. Responsabilidades: El incumplimiento de las responsabilidades encomendadas o la concurrencia de alguna de las situaciones previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dará lugar a la pérdida de la ayuda concediday al correspondiente reintegro de las cantidades percibidas desde el momento del pago de la beca.

En Córdoba, a 3 de junio de 2023

El Subdirector de Relaciones Internacionales de la ETSIAM

Fdo.: Tom Vanwalleghem





ANEXO 1 SOLICITUD DE PLAZA TUTOR-INTERNACIONAL. Curso2023/2024

	OOLIGITOD D	LILAL	<u> </u>	1011-111	IILIMA	<u> </u>	/II/L.	Cursuz	ZJIZU	<u> </u>	
APELLIDOS Y N	NOMBRE										
N.I.F					TELÉFO	NC)				
CORREO ELEC	TRÓNICO (UC			l							
OMICILIO								l			
UNICIPIO PROVI			NIVC	CIA				C.P.			
CURSO QUE R	EALIZA EN 202	20/2021									
HA PARTICIPA	ADO EN ALGÚ	N PROG	RAM	A DE M	OVILIDA	νDΊ	?	SÍ		NO	
¿CUÁL?				¿EN C	UÉ CUR	SC)?	·	•		•
POR FAVOR, IN	IDIQUE SU NO	TA MED	IA EN	BASE	10:						
CONOCE ALGÚN IDIOMA? SÍ				N	0		INDI	CAR CUA	eñalar con una x)		
DIOMA (EN CA	SO DE ESTAF	R EN PO	SESI	ÓN DE	ACREDI [*]	TΑ	CIÓN	OFICIAL	. AJUI	NTAR	
FOTOCOPIA DI	EL CERTIFICA	<u>DO)</u> :									
				C1			B2			B1	
INGLÉS	HABLA	ADO									
	ESCR	ITO									
FRANCÉS	HABLA	ADO									
NANOLO	ESCR	ITO									
ALEMÁN	HABLA	ADO									
ALLIVIAIN	ESCR	ESCRITO									
OTRO:	HABLA	ADO									
	ESCR	ITO									
DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA					1.						
				3.							
				5.							
		Cór	doba	, d	le d	le 2	2023				
		Fdo.:									

SR. SUBDIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ETSIAM